

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Veinticinco (25) de julio de dos mil dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo singular de menor cuantía
*Radicado: No. 630014003009 **2021 00562 00***
Sustanciación No. 808

Obre en autos y en conocimiento de las partes la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, en la que informan que devuelven el trámite por falta de pago.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 122
Fecha de notificación por estado 26/07/2022
Eduard Andrés Gómez
Secretario
1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **87a3d4ce267815a8f97dda1cbe215fe52d50b59ca24b5883601f1e3736559cdf**

Documento generado en 25/07/2022 11:02:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>